

# TRIBUNAL DEL MAGISTRADO (Nº 10)

## PAGINA DE INSTRUCCIONES

Sede del Tribunal del  
Magistrado

2014 Main, 2<sup>do</sup> piso  
Edificio municipal abre a las 7:00 a.m.  
Ventanilla # 1 para tramitaciones del Magistrado

Casos tramitados

**A diario, los primeros 130 acusados; un máximo de 6 casos por residente, por día – Las tramitaciones empiezan a las 7:15 a.m.**

65 acusados asignados a la sesión de la mañana

65 acusados asignados a la sesión de la tarde (lunes a jueves solamente)

65 acusados asignados a la sesión de la mañana (solamente El Viernes)

### Procedimiento

1. Se requiere identificación con foto
2. Vaya al área de tramitaciones del Tribunal del Magistrado, dentro de los cordones azules.
3. Los siguientes documentos serán proporcionados por el Secretario del Tribunal y son requeridos para cada caso antes de que proceda al Tribunal del Magistrado
  - a) Hoja de presentación
  - b) Hoja imprenta del historial del caso (2 páginas)
  - c) Hoja de la petición
  - d) Hoja de la sentencia
  - e) Dos (2) formularios llenados por el acusado para la moción de no ser incluidos en la lista de causas pendientes para casos reasignados solamente
4. Para la sesión de la mañana, vaya al Tribunal del Magistrado, entréguele sus documentos al alguacil y espere que el fiscal llame su nombre.
5. Después de consultar con el fiscal, el fiscal recomendará una disposición jurídica de su(s) caso(s) para que el juez decide.
6. Después de recibir la sentencia, regrese a las ventanillas 5 a 17 para cualquier trámite adicional necesario

### Ejemplos de casos presentados en el Tribunal del Magistrado

- **Fijar una fecha o cambiar una fecha para un juicio**
- **Solicitudes de plan de pago, programa de libertad por trabajo o servicio comunitario**
- **Negociación de declaración (no lo disputo o culpable)** – Un acuerdo entre el acusado y el fiscal para recomendar al Tribunal una sentencia del caso(s) tal como una multa reducida, libertad condicional o permiso de tomar un curso de seguridad del conductor
- **Desestimación** - Algunos ejemplos incluyen infracciones de leyes de registración/inspección, FMFR (no tener seguro de automóvil), comprobante de cumplimiento del curso de seguridad del conductor
- **Tiempo cumplido** – El juez puede decidir que usted puede pagar sus multas/cuotas con su tiempo cumplido en la cárcel
- **Casos de órdenes de arresto tipo “Alias/Capias”**